ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario de ESE HUJMB, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley II50 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 de 28 de enero de 2020, procede al estudio y correspondiente aprobación de la garantía única de cumplimiento que se relacionan a continuación

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: BQ - 100095887	**EXPEDIDA POR:** COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A. NIT. 860.037.013-6
CONTRATO No: CDSAF20250010	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025
CONTRATISTA: RICARDO ALBERTO GAVIRIA CADENA "TODO PARA OFICINA RG"	**VALOR: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE** ($90.000.000)
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE DE SANTA MARTA. EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y LA OFERTA, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 14 DE ENERO 2025	**TIPO DE POLIZA: CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES.**

RIESGOS	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Por el 10% del valor total del contrato y por él tiempo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	$ 9.000.000.00	DESDE: 14/01/2025 HASTA: 30/11/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	$ 9.000.000.00	DESDE: 14/01/2025 HASTA: 30/11/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	Por el 10% del valor total del contrato y tres (3) años más	$ 9.000.000.00	DESDE: 14/01/2025 HASTA: 31/05/2028

VERIFIACIÓN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No:
BQ – 100095887

DATOS	SI	NO	DATOS	SI	NO
DATOS DEL BENEFICIARIO	X		VIGENCIAS CORRECTAS	X	
VALORES CORRECTOS	X		AMPAROS CORRECTOS	X	
FIRMA DEL TOMADOR	X		DATOS DEL CONTRATO	X	

APROBACIÓN SI __ X __ NO_____

Se suscribe en la ciudad de Santa Marta, el día 17 del mes de enero de 2025

JARID YESID THOMAS PADILLA
JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO

PROYECTÓ: María José Vivero F.
MARIA JOSE VIVERO FERNANDEZ
ABOGADA DE CONTRATACION

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.14 15:09:00 -05:00

Código de Seguridad: XdthxRoybCwNblXCLys7Nw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855605 FAX 2851328 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSES2000000050-0001

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
BQ-100095887	0	28398317	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	14/01/2025	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/01/2025	24:00 Horas Del	31/05/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GAVIRIA CADENA, RICARDO ALBERTO	No. DOC. IDENTIDAD	77.009.672
DIRECCIÓN	CALLE 14 NO 5 99	TELÉFONO	3106411866
ASEGURADO	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	No. DOC. IDENTIDAD	891.780.185-2
DIRECCIÓN	CRA. 14 #23-42, COMUNA 4, SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO	4365007
BENEFICIARIO	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	No. DOC. IDENTIDAD	891.780.185-2
DIRECCIÓN	CRA. 14 #23-42, COMUNA 4, SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO	4365007

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CDSAF20250010 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE DE SANTA MARTA. EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y LA OFERTA, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/01/2025	24:00 Horas Del 30/11/2025	9.000.000,00	31.562,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/01/2025	24:00 Horas Del 31/05/2028	9.000.000,00	91.208,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/01/2025	24:00 Horas Del 30/11/2025	9.000.000,00	31.562,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 27.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CENTAURY SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	154.332,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	154.332,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.273,00
TOTAL A PAGAR	$	189.605,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COMCO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCONTRARÁS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 4712 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52 046 070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APLICADOS A LA CAMARA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 1451794429

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** BARRANQUILLA 15/01/2025 2:45:22 p.m.

VALOR TOTAL: $189.605,00

RECIBO DE: GAVIRIA CADENA RICARDO ALBERTO

NUMERO DE IDENTIFICACION: 77009622

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	202599000633346	1196240744	BANCOLOMBIA	189.605,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100095887 Certificado(s): 28398317;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019